



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. Repensando la Democracia: Desafíos en la Transformación Social Mundial

II. Ciencias de la Educación y Pensamiento Intercultural: Diálogos y Prospectivas

III. Bioética y Crisis Epistémica en Contextos de Pandemia

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

Nº100
2022 - 1
Enero - Abril

Revista de Filosofía

Vol. 39, Nº100, 2022-1, (Ene-Abr) pp. 354 - 368
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**El discurso del docente y el estudiante universitario: visión desde
la filosofía del lenguaje y la pragmática**

*The Discourse of the Teacher and the University Student: Vision from the
Philosophy of Language and Pragmatics*

Yeriling Susam Villasmil Flores

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2355-0748>
Universidad del Zulia – Maracaibo - Venezuela
yvillasmil.investigadora@gmail.com

Angela María Rincón Martínez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4208-951X>
Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo - Perú
arinconm1@upao.edu.pe

Frisa María Antonieta Aliaga Guevara

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3655-6740>
Universidad Cesar Vallejo - Trujillo-Perú
faliagag@ucvvirtual.edu.pe

Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5986781>

El discurso se constituye en la principal herramienta para la construcción del conocimiento científico en el aula de clases. Por tal razón, el propósito de esta investigación fue analizar el discurso utilizado por el docente y estudiante universitario, a través de la teoría de los actos de habla y los preceptos de la filosofía del lenguaje. La metodología utilizada fue de carácter descriptiva. Los resultados arrojaron que en dicho discurso intervienen todos los actos de habla, en especial los perlocutivos. Como conclusión se estableció que en el análisis realizado al discurso del docente y del profesor universitario se entrelazan la filosofía de lenguaje, la pragmática, así como otras disciplinas.

Palabras Clave: Filosofía del Lenguaje; pragmática; actos de habla; discurso; razonamiento.

Recibido 03-08-2021 – Aceptado 11-12-2021

Abstract

The discourse is the main tool for the construction of scientific knowledge in the classroom. For this reason, the purpose of this research is to analyze the discourse used by the teacher and university student, through the theory of speech acts and the precepts of the philosophy of language. The methodology used is descriptive in nature. The results showed that all speech acts, especially perlocutionary ones, take part in said speech. As a conclusion, it was established that in said analysis the philosophy of language, pragmatics, as well as other disciplines are intertwined.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Keywords: Philosophy of Language; pragmatics; speech acts; discourse; reasoning.

Introducción

Los estudios del acto comunicativo, así como el hecho lingüístico han tomado gran vigencia desde el siglo pasado, por cuanto se hace cada vez más necesario que el individuo conozca las características que presenta el discurso que produce, así como también se hace imprescindible la capacidad de este en calidad de intérprete, conocer las intenciones y deseos de comunicar del enunciador e ir más allá de los significados que se producen en ese discurso (Villasmil y Fuenmayor, 2013)

Por tal razón, analizar el discurso literario, pedagógico, legal, religioso, científico entre otros ha sido el propósito de estudio para una gran diversidad de investigadores en la actualidad, puesto que en estos discursos interactúan una variedad de elementos entre los cuales se destacan la intención del hombre de querer significar el mundo que le rodea a través de diferentes aseveraciones lingüísticas, es por ello que analizar el discurso implica tener conocimiento de una serie de disciplinas que ayudan a comprender la intención comunicativa producida por el que construye los significados, así pues ciencias como la semiótica, la lingüística, la psicología, la pragmática y la psicología del lenguaje se convierten en eficaces herramientas para conocer los aspectos implícitos y explícitos de un texto/discurso.

En el caso de la semiótica, porque esta representa según Magariños (2008) la facultad cognitiva con la cual el ser humano describe el mundo que le circunda, además de ocuparse del estudio de las diferentes representaciones que tiene el signo desde la perspectiva social; la lingüística acompañada de la pragmática aportan al estudio del lenguaje como forma de comunicación la diversidad de representaciones que puede tener este según sus usos y contextos comunicacionales (Franco, 2007), finalmente la psicología y la filosofía del lenguaje también juegan un papel radical en los estudios del discurso, ya que en un discurso actúan conductas humanas que reflejan diferentes tipos de personalidades y la filosofía del lenguaje porque esta se encuentra vinculada con la pragmática, puesto que es importante conocer dentro de la construcción de los enunciados la lógica de estos y las vinculaciones que tienen con el mundo de vida que rodea a los hablantes mediante los diversos juegos del lenguaje que realiza este en su deseo de significar.

Partiendo de este contexto, el propósito general de la investigación es analizar el discurso utilizado por el estudiante y docente universitario de la escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia en el aula de clases (por efectos de la pandemia COVID-19 el aula de clases se convirtió en un espacio virtual) durante la construcción del conocimiento científico desde la visión de la filosofía del lenguaje y la teoría de los actos de habla. Como propósitos específicos se destacaron los siguientes: (1) Describir desde el punto de vista teórico las vinculaciones existentes entre la filosofía del lenguaje con la pragmática, (2) Clasificar los actos de habla producidos por el docente y el estudiante universitario de la escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia reconociendo el acto de habla más predominante y su intención comunicativa.

El discurso utilizado por el docente y el estudiante universitario en el aula de clase

El discurso pedagógico construido en el aula de clases tiene un fin específico que conlleva a la construcción del conocimiento científico a través de la semiosis y las relaciones dialécticas que se producen entre el estudiante y docente universitario.

En dicha construcción de conocimientos interactúan una serie de factores que son inherentes tanto para el estudiante como para el docente universitario, entre estos factores se encuentra el propósito de hacer ciencia en el aula de clases mediante la interacción que se produce entre estos.

El deseo de significar y a través de lenguaje que es el instrumento de comunicación, está vinculado a una serie de factores que irradian entre lo social, lo psicológico, lo contextual y lo situacional, es decir esa construcción del conocimiento se efectúa en diferentes etapas y momentos en los que los estudiantes y docentes explican contenidos, comparten ideas, aportar juicios críticos que les ayudan a solucionar una incertidumbre científica o simplemente a realizar contribuciones específicas al tema tratado en cuestión.

En el caso del discurso a analizar en esta investigación, es el empleado por el docente de lengua que en el ámbito universitario se encarga de desarrollar competencias investigativas y competencias comunicativas y lingüísticas en sus estudiantes los cuales, a través de macrohabilidades como: la oralidad, la lectura y la escritura académica aportan conocimientos que les ayuden a comprender los diferentes tópicos de las demás disciplinas científicas, así como desenvolverse en diferentes contextos comunicativos.

Por otro lado, los efectos de la pandemia del Covid-19 en algunos países ha llevado a las universidades al uso de las herramientas tecnológicas que van desde el empleo de grupos de *WhatsApp* y de otros recursos virtuales como: *Zoom*, *Easy Class*, *Class Room*, *Google Meet* entre lo que conllevan a estudiantes y docentes a construir textos orales escritos y realizar interacciones directas a través de videoconferencias o participaciones en diferentes eventos científicos. Tal como lo señala Aliaga (2020) “En las aulas universitarias los docentes deben ser dinámicos, involucrar a los estudiantes en proyectos que les permitan descubrir sus potencialidades, manteniéndolos siempre en estado de alerta de manera que no caigan en monotonía”. (p. 88)

De la formulación anterior se pueden inferir las siguientes preguntas ¿Cómo los docentes pueden lograr que los estudiantes entiendan el papel que tiene el lenguaje en sus procesos de enseñanza? ¿Cómo iniciarlos en el proceso de la creación del significado? Las palabras conducen a un determinado contexto y se señalan a elementos mediante las conceptualizaciones que los significan.

Por consiguiente, todo ese proceso de construcción del conocimiento invita al investigador a comprender que existe más allá de esos significados producidos en estos espacios virtuales donde confluyen disciplinas como la filosofía del lenguaje y la pragmática, en primer lugar, porque se quiere conocer los razonamientos, las intenciones comunicativas,

los juegos del lenguaje y los usos que al lenguaje le dan docentes y estudiantes universitarios. A continuación, en el siguiente punto de la investigación se desarrollan las relaciones existentes entre la filosofía del lenguaje y la pragmática, así como las diversas conceptualizaciones que los filósofos del lenguaje han generado, acerca de esta importante disciplina.

La filosofía del lenguaje y su vinculación con la pragmática

Acercas de la filosofía del lenguaje son muchas las conceptualizaciones que se han generado al respecto en las que cada una de ellas aporta un rol, un objeto de estudio específico de esta disciplina que es tan importante para la construcción de conocimiento científico y que toma una gran relevancia y auge junto con la filosofía analítica en el siglo pasado.

Por tal razón, realizar una definición específica de la filosofía del lenguaje incita al investigador a considerar los planteamientos de filósofos del lenguaje como Austin (1982), Searle (1966), Husserl (1960), Conesa y Nubiola (2002), Acero, Bustos y Quesada (2001), Grice (1975), Levinson (1983) y Wittgenstein (1953) dentro de los cuales se consideran los siguientes aspectos:

- 1.- Naturaleza del significado y la referencia: dentro de este precepto se destaca la intención del significado con el referente, con el cual se quiere significar.
- 2.- La vinculación entre la producción de enunciados con los criterios de la lógica, el razonamiento y la verdad. (Conesa y Nubiola, 2002).
- 3.- Los juegos del lenguaje que utiliza el hablante en su deseo de significar y construir su intención comunicativa. Wittgenstein. (1953).
- 4.- Usos del lenguaje según la diversidad de situaciones contextuales en las cuales se produzca el acto comunicativo. A partir de esta premisa se establece la vinculación entre la filosofía del lenguaje y la pragmática.
- 5.- Teoría de los actos de habla. Austin (1982), Searle (1966), Camps (1976), Van Dijk (1980).
- 5.- Los límites del lenguaje expresión manifestada en el *Tractatus Logico-Philosophicus* por Wittgenstein, la cual esboza que estos límites los expresa según el mundo y el contexto situacional que le rodea.
- 6.- La Hermenéutica por considerarse una técnica o método científico que conlleva a la interpretación de los textos Gadamer (2002), aspecto que se considera de vital importancia para esta investigación, puesto que se pretende entender las significaciones producidas por el docente y el estudiante al momento de construir textos orales conversacionales y textos escritos a través de las diferentes redes virtuales.
- 7.- Interpretación de los enunciados producidos en un contexto determinado. Husserl (1960)

Después de realizar una descripción de la infinidad de temas que trata la filosofía del lenguaje es importante señalar lo expresado por Rodríguez-Consuegra (2003, p. 41):

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

“Determinar con cierta precisión lo que es, o debe ser, la filosofía del lenguaje es tarea que usualmente no se aborda, o se hace de una manera muy sumatoria, casi siempre en la confianza de que su carácter resulte más o menos determinado mediante la mera exhibición de unos cuantos temas que configuran su contenido de facto”. Esta cita reafirma la cantidad de tópicos que aborda la filosofía del lenguaje y que en esta investigación fueron citados solo algunos teniendo en cuenta el contenido y la naturaleza de la investigación.

Según Acero, Bustos y Quesada (2001) otros estudios filosóficos en el siglo XX dan un giro vertiginoso hacia lo lingüístico, puesto que ya elementos como la heurística, la epistemología, la filosofía de la ciencia, la existencia del hombre dan paso al interés que el mundo filosófico tenía por aspectos relacionados con el lenguaje, tales como: la producción de enunciados, su sentido lógico y el predominio del pensamiento racionalista. Es así, como la filosofía del lenguaje junto con la filosofía analítica se convierten en disciplinas de rigor científico para todos los campos del mundo de la ciencia, en especial para la pragmática.

Después de plantear los grandes temas que definen a la filosofía del lenguaje según los diferentes autores, esta investigación toma como definición específica que esta disciplina se refiere al estudio de los enunciados producidos por los hablantes, tomando en cuenta las situaciones contextuales y sus momentos de enunciación, así como el razonamiento que utiliza tanto el hablante e interprete para poder producirlos. De allí que la filosofía del lenguaje tenga una estrecha relación con la pragmática, puesto que hay elementos involucrados entre ambas ciencias que tienen que ver con los estudios del discurso.

Según León (2012), al decir de la pragmática, precisa que:

Es el estudio de la comunicación lingüística en contexto y el lenguaje es el principal medio de comunicación entre los interlocutores; las palabras pueden significar más o menos algo distinto de lo que dicen las personas, es aquí donde en la interpretación de los enunciados intervienen diversos factores que están relacionados con el momento preciso en el cual se desarrolla la comunicación (vinculación con el contexto, marcas de entonación y relación cultural). (p.58)

De lo anterior se infiere que los usos que los hablantes le dan al lenguaje en cualquier acto comunicativo, son el principal objeto de estudio de la pragmática, en esos usos intervienen la proxemia, elementos icónicos, rasgos no verbales de la oralidad y la relación del sujeto con su universo lingüístico en su deseo de significar o de establecer a través de la creación de enunciados contenidos implícitos que a través del razonamiento utilizado por el intérprete se devela la intención del acto comunicativo, he allí su relación y anclaje con la filosofía del lenguaje.

Es pertinente mencionar que debido a la gran variedad de temas que se destacan en la filosofía del lenguaje y la pragmática esta investigación toma como referente para desarrollar su propósito general, que consistió en el análisis del discurso utilizado por docentes y estudiantes universitarios, los criterios o las diversas posiciones que se han asumido, acerca de la teoría de los actos de habla y la filosofía del lenguaje.

Teoría de los actos de habla

Existe una literatura bastante amplia, acerca de la clasificación de los actos de habla entre muchos de los autores que desarrollan esta teoría se puede mencionar a Austin (1983), Searle (1969), Van Dijk (1980), Grice (1975), Levinson (1983), Camps (1976), Habermas (1981) entre otros que los clasifican según las diversas posiciones que adoptan.

En primer lugar, se analiza la primera clasificación que realiza Austin (1982) sobre este tema, en la cual este autor define una interesante trilogía de los actos de habla, puesto que a pesar de que cada uno tiene características propias que los identifican, todos estos actos se encuentran interrelacionados, dentro de estos actos propuestos por la teoría de este autor se puede mencionar:

1.- Actos de habla Locutivos: aquellos referidos a las diferentes aseveraciones que realiza el hablante, que pueden centrarse en afirmaciones o negaciones en un acto comunicativo específico.

Ej: No asistiremos mañana a clases

En la cancha los estudiantes están realizando varios ejercicios.

2.- Actos de habla Ilocutivos: se refieren a ruegos, mandatos, imposiciones, órdenes entre otros.

Ej: ¡Calláte!

Ustedes deben asistir a clases obligatoriamente.

3.- Actos de habla Perlocutivos: también denominados actos de habla indirectos porque encierran un mensaje implícito en ellos pueden definirse en burla, ironía, sátira, crítica social, reflexión, moralejas podemos decir que en este tipo de actos de habla están inmersos los anteriores. Camps (1976)

Es importante mencionar que el acto de habla perlocutivo es muy característico en casi todos los tipos de discurso: literario, pedagógico, político, religioso, periodístico entre otros; la diferencia radica en cómo los utiliza el enunciador en cada contexto comunicacional y discursivo, así como el propósito que encierra cada uno de ellos.

Un gran ejemplo de este tipo de actos de habla es el utilizado por autores de la literatura venezolana de finales del siglo XIX, mediados del siglo XX y la década de los 50 tales como: Tosta García, José Rafael Pocaterra, Luis Manuel Urbaneja, Rómulo Gallegos, Pedro Emilio Coll entre otros autores que reflejaron en sus obras actos de habla perlocutivos inclinados a crear una conciencia colectiva en el hombre venezolano a través de la reflexión, la crítica social, la sátira, la ironía, la moraleja, la denuncia, estos actos de habla presentes en las obras literarias de estos autores, permitieron conocer al lector la intención comunicativa de sus textos, para así de esta manera entender los contenidos implícitos y “el querer decir” y “el querer comunicar” el cual estaba altamente vinculado con la situación social, económica, ideológica y política de cada época.

EJ: “Aquel hombre sintió dolor ante la herida de la niña” (Reflexión)

“Y aquella nariz que recubría casi todo su rostro era su verdadera belleza” (Burla, Sátira)

“El hombre venezolano debe estar consciente que la lectura representa un poder para abrir el pensamiento, sin embargo la actual educación ha acabado con esto” (Crítica Social).

Por otra parte, el “acto de habla” es, según Searle (1969) la unidad mínima y básica de comunicación lingüística (“hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla”, es decir, hacer enunciados, dar, afirmar, negar, plantear preguntas, manifestar expresiones indirectas, predicar, reflejar una ironía, burla...), Searle les da especial relevancia a los actos ilocutivos, es decir, a lo que el enunciador hace al manifestar un enunciado. Los actos ilocutivos se clasifican: (1) en representativos donde el enunciador hace una descripción de algo; (2) los directivos se le ordena al oyente realizar una determinada acción (3) los compromisorios intentan comprometer.

Searle (1969) no establecía la distinción entre el contenido de las proposiciones y la ilocución, puesto que según este autor, en la conformación de un enunciado se pueden diferenciar tres tipos de actos: (a) Acto de emisión: enunciar lexías, unidades mínimas de significación, contextos oracionales; (b) Acto proposicional: relatar y predicar; (c) Acto ilocutivo: rogar, interrogar, ordenar, prometer...

La clasificación de los actos lingüísticos de Searle (1969) difiere de la de Austin, y refleja una transformación en la teoría de los actos de habla, puesto que este autor se encuentra motivado por la tendencia de describirlos, desde un punto de vista gramatical la teoría de lo que él denominada actos lingüísticos.

Por su parte, el lingüista holandés Teun Van Dijk (1980), también realiza una clasificación de los actos de habla, pero utilizando una terminología totalmente distinta a los autores citados anteriormente. Este autor clasifica los actos de habla presentes en el componente pragmático de un texto/discurso en:

- (a) Microactos: aquellos que se encuentran en la superficie del texto que pueden estar conformados por afirmaciones, ruegos, mandatos, órdenes, súplicas y actos de habla indirectos.
- (b) Mesoactos: después que el analista del componente pragmático realiza una clasificación de los actos de habla recurre a realizar un proceso de reducción de significado para observar cuáles son los más significativos dentro del texto/discurso.
- (c) Macroacto: representa el acto de habla más significado y poderoso dentro del texto/discurso, puesto que en torno a él giran los demás actos de habla y le otorgan un poder significativo a la intención comunicativa o al mensaje que quiere construir.

Finalmente, Habermas (citado por León, 2012),

hace una caracterización de los actos de habla, fundamentándose en Serle (1969), y establece que deben dividirse en cuatro tipos: comunicativo: representados por un diálogo, constatativo: se refieren a la relación que establece el sujeto hablante con el mundo exterior; representativo: caracterizado por el sujeto hablante y regulativo: este tipo de actos representa la importancia la norma social al momento de construir un enunciado. (p. 116)

Una de las grandes aportaciones de Habermas (1981) al estudio de la teoría de los actos de habla es su noción del hablante ideal con una competencia comunicativa

determinada, puesto que este autor a través de la clasificación que establece realiza una conexión entre los aspectos inherentes a lo semántico, pragmático y sintáctico al momento de que un hablante produce un enunciado, en cuanto a la definición de los actos de habla que propone los de carácter comunicativo; los constatativos, los representativos y regulativos.

Después de revisar cada uno de los constructos científicos de los autores anteriormente mencionados es evidente pensar las estrechas relaciones entre la pragmática y la filosofía del lenguaje, ya que dentro de un acto de enunciación se encuentran aspectos que atañen a la pragmática, tales como: los diferentes usos que le da el hablante a los diversos enunciados que produce de acuerdo a contextos comunicacionales en los cuales se ubica y los razonamientos lógicos que deben ser construidos por el enunciador y entendidos por el intérprete del texto/discurso, esto es campo que le compete a la filosofía del lenguaje.

Metodología

La investigación es de tipo descriptiva con enfoque cualitativo según Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Pérez (1998) los estudios descriptivos son útiles para mostrar de manera precisa las dimensiones de un fenómeno, suceso, contexto o situación, a fin de definir o visualizar qué conceptos, variables o componentes serán medidos y sobre qué o quienes se recolectarán los datos, por su parte Pérez (1998) sostiene que el enfoque cualitativo sugiere analizar, describir e interpretar la conducta de los actores de una investigación, acerca de un mismo fenómeno, con el fin de establecer los aspectos más significativos y relevantes. Se utilizó la técnica del análisis documental, por cuanto se realizó una revisión exhaustiva de textos vinculados con la filosofía del lenguaje y la teoría de los actos de habla para establecer relaciones entre estos constructos científicos.

La población del presente estudio estuvo constituida por 35 estudiantes del primer semestre de la escuela de Educación mención Idiomas Modernos de Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia cursantes del primer semestre de la cátedra Taller de Lengua II durante el período U-2021 y el docente de la cátedra.

Por otro lado, la investigación, tomó en consideración tres muestras recolectas de las conversaciones y diálogos que los estudiantes construían conjuntamente con el docente a través de grupos de *WhatsApp* y de las grabaciones que se tomaron de los diferentes recursos virtuales. Es importante señalar que para realizar el análisis de las muestras se tomaron en cuenta tres momentos diferentes en los cuales se desarrolló el tema “La escritura académica y su importancia en la construcción del conocimiento científico” este se dividió en tres aspectos importantes que forman parte de la escritura: El tema 1: definiciones de escritura académica: el tema 2: coherencia y cohesión y el tema 3: uso de elementos lexicales y gramaticales en la escritura académica.

Para analizar las muestras, desde el punto de vista de los preceptos de la filosofía del lenguaje y de la pragmática se consideraron los criterios expuestos por autores como Conesa y Nubiola, (2002), Wittgenstein (1953), en cuanto a criterios como: La vinculación entre la producción de enunciados con los criterios de la lógica, el razonamiento y la verdad, los

juegos del lenguaje que utiliza el hablante en su deseo de significar y construir su intención comunicativa y teoría de los actos de habla según Austin (1982) y Camps (1976).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación y el análisis realizado de acuerdo a los criterios establecidos en la metodología.

Primer momento de la clase. Día: 27/07/2021

Docente: ¡Buenos días estudiantes! Hoy vamos a construir la clase que corresponde a la escritura: “La escritura académica y su importancia en la construcción del conocimiento científico”. Tema I: Conceptualizaciones. Recurso Virtual: Grupo de WhatsApp.

Docente: Espero que hayan leído el material correspondiente a esta unidad.

Estudiante: profesor solo algunos lo pudimos leer porque muchos no tenemos acceso a internet.

Docente: Bueno, entonces construiremos la clase según lo que ustedes hayan podido leer e investigar.

Docente ¿Qué entendemos por escritura académica?

Estudiante: es la que utilizan los profesores para realizar un trabajo.

Docente: No solo la escritura académica es inherente a los docentes también está vinculada con los estudiantes.

Estudiante: ¿Por qué?

Docente: porque este tipo de escritura es la que utilizan en todas las disciplinas para construir el conocimiento.

Estudiante ¡Ah! ya comprendo que este tipo de disciplina es del interés de todos los muchachos.

Docente: Para la próxima clase quiero que estudien las nociones de coherencia y cohesión en un texto escrito.

En el diálogo establecido entre los estudiantes y el docente se aplican los criterios relacionados con la filosofía del lenguaje inclinados al uso del razonamiento, la lógica, la construcción de argumentos y aportes de juicio crítico, ya que el docente utiliza la técnica de la pregunta para comenzar el desarrollo de la clase y los estudiantes a partir de esta realizan un razonamiento lógico que a pesar de no haber revisado las lecturas requeridas, los llevó a la construcción de un argumento válido durante el desarrollo de la clase, en pocas palabras utilizando los criterios de *los juegos del lenguaje* que utiliza el hablante en su deseo de significar y construir su intención comunicativa. Wittgenstein (1953) el razonamiento, la lógica y los juegos del lenguaje que ambos actores realizaron se ajustaron a una situación comunicativa establecida según su contexto comunicacional que es el académico.

En lo que respecta, a la clasificación de los actos de habla que se desarrollaron durante la clase podríamos decir que todos están presentes, según la clasificación establecida en las bases teóricas en la cual destaca la categorización establecida por Austin (1982) y Camps (1976):

Actos de habla Locutivos:

Docente ¿Qué entendemos por escritura académica?

Estudiante: es la que utilizan los profesores para realizar un trabajo.

Docente: No solo la escritura académica es inherente a los docentes también está vinculada con los estudiantes.

Según Austin (1982) y Camps (1976) este tipo de actos de habla **Locutivos** alude a aseveraciones, negaciones, interrogantes que se pueden observar en el desarrollo de la conversación que el docente establece con los estudiantes donde trata de construir conocimiento científico a través de la técnica de la pregunta con la finalidad de que el alumno argumente y construya su propio conocimiento.

Actos de habla Illocutivos:

Docente: Para la próxima clase quiero que estudien las nociones de coherencia y cohesión en un texto escrito.

En la conversación establecida se observó un solo acto de habla ilocutivo que hace referencia a un mandato establecido por el docente, con el fin de afianzar la tarea encomendada a los estudiantes, acerca de la importancia de la investigación y de las lecturas para poder comprender un determinado tópico y así de esta manera afianzar los conocimientos pertinentes a las materias. Según autores como Searle (1969), Austin (1982) y Camps (1976) los actos de habla ilocutivos cumplen un papel fundamental en el acto comunicativo, ya que afianzan las aseveraciones realizadas por quienes construyen el significado.

Estudiante ¡Ah! ya comprendo que este tipo de escritura es del interés de todos los muchachos.

Finalmente, la presencia del **acto de habla perlocutivo** se manifestó en la clase con la presencia de un razonamiento establecido por un estudiante, además de la reflexión que le dio a conocer a todos sus compañeros, acerca de la importancia de la escritura no solo para el uso exclusivo de docentes e investigadores universitarios, sino también para los estudiantes.

Segundo momento de la clase. Día: 16/09/2021

Tema II: Conceptualizaciones acerca de la coherencia y la cohesión. Recurso virtual: Google Meet.

Docente: Hoy vamos a crear conceptos de coherencia y cohesión según lo encomendado a leer la clase pasada.

Docente: (pasa unas láminas a través del recurso virtual google meet) observen estudiantes el siguiente texto. ¿Podemos decir que este se considera coherente.?

Texto: El agua, las proteínas, el azúcar, las vitaminas y los elementos químicos fundamentales como el calcio, el hierro, el fósforo, etc., reciben el nombre de nutrientes. Según sus características pueden ser de tres clases: energéticos, plásticos y reguladores. Los primeros son aquellos que pueden aportarnos energía para realizar las tareas diarias, como el azúcar, los embutidos etc. Los plásticos pueden reparar y producir materia orgánica que se desgasta, además de favorecer el crecimiento; éstos la carne, los huevos la leche, etc. Y finalmente los reguladores tienen la misión de controlar todas las funciones vitales del organismo. Es el caso de las frutas y las verduras.

Fuente: ¿Cuántas clases de alimentos existen?

En: Enciclopedia Juvenil de las Ciencias Naturales

Estudiante: se comprende la idea.

Estudiante: no es coherente porque no tiene un título.

Estudiante: hay relación entre las ideas.

Estudiante: no es coherente porque no tiene título

Docente: la respuesta correcta es que si hay coherencia porque tiene sentido global el texto, por eso podemos hablar de una Coherencia Global, Pragmática, Lineal.

Estudiante: no entiendo eso no lo leí no comprendo.

En el segundo momento de la clase también se observaron actos de habla perlocutivos, pero solo por parte de donde este utiliza un metalenguaje específico de su área que en este caso es la enseñanza de la lengua escrita (Camps, 1976) para construir la situación comunicativa. Todo ello se evidenció a través del uso de términos inherentes a la lingüística textual como la clasificación de la coherencia, asimismo se observó afirmaciones y negaciones vinculadas con el desarrollo del tópico.

Por otro lado, el significado depende del uso que se hace del lenguaje en un contexto determinado. Por esto, no se puede sostener que el significado de las palabras y las frases pueden desentrañarse desde el análisis de las estructuras lingüísticas. Esto lleva a centrar la atención no tanto en lo que se consigue decir, sino en lo que se quiere decir y que se encuentra implícito en lo que finalmente se dice. Esta afirmación está vinculada con el desarrollo de esta clase, puesto que al parecer el docente quería obtener respuestas aproximadas a la disciplina que él maneja como investigador sin tomar en cuenta los conocimientos previos y las lecturas realizadas por los estudiantes.

Tema III: Uso de elementos lexicales y gramaticales en la escritura académica.
Fecha: 28/09/2021. Recurso Virtual: Grupo de WhatsApp

Docente: si han estudiado los conceptos de coherencia y cohesión apropiadamente, también deber tener conocimiento del conjunto de elementos lexicales y gramaticales que se utilizan en la escritura académica.

Estudiante: yo estudié la clasificación de los elementos lexicales y los tipos de pronombres, pero eso yo lo vi en bachillerato.

Docente: si pero quizás no te enseñaron a utilizaron en función al texto y dela función comunicativa que tienen estos elementos.

Estudiante: dentro los informes y ensayos que realizamos a diario debemos obligatoriamente utilizar esos recursos.

Docente: ¿Por qué consideras eso?

Estudiante: porque no repetimos cosas en un escrito pero la escuela no nos enseñó a eso.

Docente: Bueno en vista de que ya conocen la función de estos elementos van a construir un texto expositivo, acerca de la crisis del agua y le colocan un título.

Estudiante: La crisis del agua afecta a todas las comunidades del Zulia ese es mi título profe.

Estudiante: profesora el mí es la falta de agua nos afecta a todos los seres humanos.

Estudiante: Mi título es los habitantes del planeta tierra deben cuidar el vital líquido.

En esta clase los preceptos de la filosofía del lenguaje están presentes, puesto que esta disciplina tiene sus bordes y límites al momento de analizar su objeto de estudio, debido a que en el caso de los estudiantes, estos utilizan el conocimiento y las herramientas que les brinda su competencia comunicativa y lingüística para hablar, acerca de un determinado tema. Todo ello se observa en los enunciados donde el estudiante le dice al profesor que él vio esos elementos, pero no desde el enfoque al cual él se refiere:

Estudiante: yo estudié la clasificación de los elementos lexicales y los tipos de pronombres, pero eso yo lo vi en bachillerato.

Docente: sí pero quizás no te enseñaron a utilizaron en función al texto y dela función comunicativa que tienen estos elementos.

Citando a Habermas (1981) a través de su constructo científico Teoría de la Acción Comunicativa, este autor habla no solo de una pragmática lingüística, sino también de una pragmática universal que conjugue los preceptos de la filosofía del lenguaje, la sintaxis, la fonética y la semántica, puesto que cada una de estas disciplinas interactúan al momento de construir los enunciados y al hacer uso de estos en diferentes circunstancias y en diferentes contextos comunicativos.

Finalmente, en este momento de la clase se observó la presencia de actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos cada uno expresado con una carga significativa que conlleva al razonamiento de lo que se encuentra explícito e implícito en cada uno de ellos.

Actos de habla Locutivos: afirmaciones en su mayoría para afianzar aseveraciones que conllevaban al uso de la razón y al aporte de juicios críticos.

Docente: si han estudiado los conceptos de coherencia y cohesión apropiadamente, también deber tener conocimiento del conjunto de elementos lexicales y gramaticales que se utilizan en la escritura académica.

Estudiante: yo estudié la clasificación de los elementos lexicales y los tipos de pronombres, pero eso yo lo vi en bachillerato.

Docente: sí pero quizás no te enseñaron a utilizarlos en función al texto y de la función comunicativa que tienen estos elementos.

Estudiante: dentro los informes y ensayos que realizamos a diario utilizamos esos recursos.

Actos de habla Ilocutivos: se observó una especie de orden por parte de un estudiante dirigidas a todos sus compañeros.

Estudiante: dentro los informes y ensayos que realizamos a diario debemos obligatoriamente utilizar esos recursos.

Actos de habla Perlocutivos: todos estaban dirigidos a reflejan una reflexión, una crítica social dirigida a un determinado público, así como las relaciones de los hablantes con sus diferentes tipos de comunidades todo esto lo permitió la clase de texto que el docente encomendó realizar a los estudiantes.

Docente: Bueno en vista de que ya conocen la función de estos elementos van a construir un texto expositivo, acerca de la crisis del agua y le colocan un título.

Estudiante: La crisis del agua afecta a todas las comunidades del Zulia ese es mi título profe.

Estudiante: profesora el mí es la falta de agua nos afecta a todos los seres humanos.

Estudiante: Mi título es los habitantes del planeta tierra deben cuidar el vital líquido.

En los distintos títulos producidos por los estudiantes para la creación de un texto expositivo se observó los diferentes tipos de actos de habla perlocutivos que reflejan aportaciones científicas, reflexiones y críticas acerca de un tema específico que inducen al alumno a la creación del conocimiento científico.

Finalmente después de realizado el análisis del discurso utilizado por el docente y los estudiantes universitarios se considera que dicho discurso posee una intención comunicativa dirigida a desarrollar argumentos, juicios críticos, reflexiones a través de los diferentes razonamientos que tanto el docente y el estudiante realizan para construir el conocimiento.

En este sentido, la filosofía del lenguaje a través de los diferentes temas tan amplios que desarrolla, aporta al análisis de este discurso que es de importancia vital destacar el uso de los diversos razonamientos que tanto el docente como el estudiante universitario realizan para construir los enunciados, por otro lado se evidenció los juegos del lenguaje Wittgenstein (1953) que utilizan tanto el docente, como el estudiante para adaptar diversas situaciones de comunicaciones a su contexto y a un mundo de vida el cual les pertenece. En

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

lo referente a la aplicación de la teoría de los actos de habla que se encuentran representados por el análisis del componente pragmático que se realizó al discurso pedagógico se destacó el predominio de los actos de habla perlocutivos los cuales según diversas investigaciones elaboradas por Franco (2007), Villasmil y Fuenmayor (2013) y Fuenmayor y Villasmil (2016) en discursos pedagógicos, literarios y periodísticos van dirigidos a crear reflexiones, aportar juicios, ironizar, satirizar, crear ideologías, desarrollar argumentos y críticas sociales, modificar la conducta del individuo o establecer una actitud didáctica y moralizante.

De allí que esta investigación tomó con especial relevancia las amplias conexiones entre la filosofía del lenguaje y la teoría de los actos de habla mediante la pragmática por el carácter interdisciplinario y transdisciplinario que poseen ambos constructos científicos que están presentes en todo tipo de discurso, que se conecta con otras ciencias y conlleva a la resolución de los grandes problemas que aquejan al hombre y al mundo.

Conclusiones

La investigación realizada evidenció a través del análisis que se realizó al discurso construido por el estudiante y el docente universitario de la escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia que la filosofía del lenguaje es una disciplina que está presente en todos los ámbitos del saber, puesto que los criterios formulados por autores como Conesa y Nubiola (2002) Habermas (1981), Wittgenstein (1953), entre otros se reflejaron en cada uno de los diálogos y conversaciones construidas por los actores de esta investigación, diálogos y conversaciones escritas en los recursos virtuales que fueron examinadas por las investigadoras, dentro de las cuales se observó el uso del razonamiento, por parte del profesor y el estudiante al momento de construir los enunciados, al uso de la razón y los juegos del lenguaje al ajustar “el querer decir” a una situación y un contexto comunicativo específico.

En lo que respecta, al análisis realizado a las muestras utilizando la teoría de la clasificación de los actos de habla propuesta por Austin (1982) y Camps (1976) se observó la presencia de todos los actos de habla, sin embargo se hizo muy reiterativo el empleo de los actos de habla perlocutivos que llevaron a los hablantes: profesor y docentes a construir el conocimiento científico a través de la creación de aportes, juicios críticos y razonamientos que giraban, en torno a la reflexión científica y a la crítica social en algunos casos.

Por tal razón, esta investigación representó la importancia que tienen la pragmática y la filosofía del lenguaje para poder comprender el discurso utilizado por el docente y el estudiante de Educación Universitaria entre otros.

Finalmente, se recomienda en el campo investigativo realizar observaciones continuas al discurso pedagógico utilizado por el docente y el estudiante no solo en el ámbito universitario, sino también en todos los niveles del sistema educativo, puesto que resulta interesante observar e investigar que se construye en esa relación dialéctica establecida entre el profesor y el estudiante, que no solo tiene como propósito la construcción del conocimiento científico, sino también diversas intencionalidades comunicativas.

Referencias Bibliográficas.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

- Acero, Juan; Bustos; Eduardo, Quesada; Daniel. (2001). *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Cátedra: Madrid.
- Aliaga, Frisa (2020). Características de la Generación Centenials: *Propuesta de Modelo de Perfil Buen Docente Universitario en Piura*. Tesis para optar al título de Doctora en Educación. Universidad Cesar Vallejo. Provincia de Piura Perú
- Austin, Jhon (1982). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós Camps, Victoria (1976). *Pragmática del lenguaje y Filosofía Analítica*. Península: Madrid.
- Conesa, Francisco. y Nubiola, Jaime. (2002): *Filosofía del lenguaje*. Barcelona. Editorial Herder.
- Fuenmayor, Gloria y Villasmil, Yeriling (2016). *Textos en contextos: un análisis actual desde la perspectiva semántico-pragmática del manual escolar de lengua y literatura*. En *Investigaciones en Ciencias Humanas*. Vol. VII (135-148). Maracaibo: Ediciones Astro Data
- Franco, Antonio (2007). *Gramática comunicativa*. Universidad del Zulia: Vicerrectorado Académico.
- Grice, Hebert Paul (1975). *Logic and Conversation*. en Cole, P y Morgan, L, 167181.
- Habermas, Jürgen (1997) *Teoría de la Acción Comunicativa: complementos y estudios previos*. Cátedra. Madrid.
- Hernández, Roberto.; Fernández, Carlos.; Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. 5ta. Edición McGraw-Hill Interamericana. México.
- Husserl, Edmund (1960). *Crítica e interpretación*. Biblioteca nacional de Chile.
- León, Florelba (2012). *La pragmalingüística aplicada al análisis de las caricaturas*. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo-Edo Zulia
- Levinson, Slephe (1983) *Pragmática*. Editorial Teide. Barcelona.
- Magariños de Morentin, Juan. (2011). *Semiótica de los bordes*. [http:// www.magarinos.com.ar/](http://www.magarinos.com.ar/). Última revisión: 18-06-2019.
- Rodríguez-Consuegra, Francisco (2003). *La filosofía del lenguaje su naturaleza y su contexto*. Revista DIÁNOIA. Vol. XLVIII, Nro 50: 41-68. México.
- Searle, John (1969) *Actos de habla*. Editorial Cátedra. España.
- Pérez, Gloria (1998). *Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes*. Técnicas y Análisis de los datos. Madrid: La Muralla.
- Gadamer, Hans-George (2002). *Acotaciones hermenéuticas*. Trotta: España
- Grice, Hebert Paul (1975) “Logic and Conversation”, en Cole, P y Morgan, L, 167181.
- Van Dijk, T. (1980). *Texto y Contexto. (Semántica y pragmática del discurso)*. Cátedra: Madrid.
- Villasmil, Yeriling y Fuenmayor, Gloria (2013). *Representación del conflicto universitario en una caricatura y en una imagen de cine*. Revista Arjé. Vol 8 Nro 14: 89-105. Universidad de Carabobo.
- Wittgenstein, Ludwig. (1953): *Investigaciones filosóficas*. Traducción García Suárez, A. y Moulines, U.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 100-1 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org